



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°12/23,
DEL DÍA JUEVES 27 DE ABRIL, 2023.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día jueves 27 de abril del año 2023, siendo las 11:27 horas, convocada especialmente para dar Cuenta Pública de la Gestión 2022, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señorita Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candia Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Eduardo Godoy Pérez y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR

1. Exposición por parte del Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa Don Bernardo Candia Henríquez, Cuenta Pública Gestión Municipal Año 2022. 



1. EXPOSICIÓN CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2022

Por lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde Sr. Bernardo Candia Henríquez, rendir Cuenta Pública de la gestión realizada durante el año 2022.

El Sr. Eduardo Godoy Pérez, Secretario Municipal Suplente, da lectura a la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades al Artículo 67°, en virtud del cual se lleva a cabo el presente acto.

El Sr. Alcalde Sr. Bernardo Candia Henríquez, procede a rendir Cuenta Pública ante el Honorable Concejo Municipal, de su gestión anual y de la marcha general de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, con el propósito de a conocer los avances y los montos alcanzados en materia de inversión en el periodo 2022, a continuación a través de un video institucional, que refleja en detalle y en términos generales como se ha trabajado y cuáles son los desafíos en materia de inversión, que actualmente se trabaja en la comuna y que da cuenta del compromiso de la presente gestión municipal encabezada por el Alcalde de la comuna, el Honorable Concejo Municipal y todos los actores del desarrollo local.

La búsqueda permanente de recursos y las gestiones ante las autoridades competentes de las distintas carteras de Gobierno, junto con una capacidad de diálogos para alcanzar los mejores acuerdos, para el desarrollo de la comuna, son acciones que dan testimonio de la gestión del Alcalde de la comuna.

A continuación, en el marco de esta sesión solemne se dirige a los presente la primera autoridad comunal, para hacer un balance y mirada hacia los nuevos desafíos que la comuna de San Juan de la Costa tiene, para mejorar la condición de vida de sus habitantes.

Quisiera saludar a los Consejeros Regionales que nos acompañan, Alex Casanova y Luis Muñoz, a nuestro Lonko Arturo Camiao y el Lonko Carlos Paillamanque, al Representante de la Delegada Provincial, también agradecer a los representantes de ambos parlamentarios, a la Policía de Investigaciones, a nuestras Kimches, especialmente a nuestro Concejo Municipal, representado por el Sr. Eduardo Ortega, Sr. Julio Ojeda, Sr. Omar Pérez, Sra. Jesica Ojeda, Sr. Marcelo Cheuquian y la Sra. Sylvia Cañulef, pero especialmente a ustedes, a las personas que forman la comuna de San Juan de la Costa, a la gente que vive en San Juan de la Costa. Quiero compartir con ustedes antes un pequeño homenaje a aquellas personas que nos han dejado como el Sr. Antonio Alcañuz, que nos acompañó permanentemente como nuestros Lonko Mayor, al Sr. Luis Catrilef que recientemente falleció y tantas otras personas que nos han dejado por culpa del Covid-19, fueron 50 personas, que han compartido con nosotros y han sido parte de la comunidad de San Juan de la Costa, también se hacía mención hace poco que el día 07 de mayo del presente nuevamente los ciudadanos de Chile estamos convocados a participar de un proceso electoral, quiero comunicarles que es obligatorio concurrir a votar, no hay mucha



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

información con respecto a los candidatos constitucionales constituyentes, pero es muy importante, es un elemento muy relevante para la democracia, aquí hay una candidata y no sé si habrá otro a la convención constitucional, pero llamo a que se informen, porque es necesario que concurran y puedan hacer el ejercicio del derecho que le asiste en democracia a todo ciudadano. Dicho eso voy a pasar a lo sustantivo, soy de los que creen que las cosas no se construyen de un día para otro, ayer asistí a un reunión con el Presidente de la República y todos los alcaldes de la Región de Los Lagos, algunos llevaban una verdadera lista de supermercado, y yo miraba al Presidente de la República, le decía que por Dios que hay que tener resistencia para conducir a este país, porque eran tantas las cantidades de cosas que le pedían, que uno siente que eso abrumba, uno tiene que aprender a priorizar, miren dicen que Dios se demoró seis días en construir el mundo y al séptimo día descanso, y nosotros le pedimos a un Presidente de la República, que es un ser humano que resuelva todos los problemas que tiene este país en cuatro años, igual pasa con el resto de las autoridades, no es factible eso, como dicen nuestros amigos los escolásticos nada es tan perfecto que no se pueda hacer más perfecto, ni tan verdadero que no se pueda ser más verdadero, esa ha sido mi conducta para enfrentar los grandes desafíos que tiene esta comuna, no podemos resolver todas las cosas, tenemos que ir paso a paso construyendo una comuna, siempre los recursos son limitados, lo que uno muchas veces le pide a la comunidad es que aprendamos a ser solidarios, ¿Saben cuántas es la demanda que tengo por caminos? 312 km de caminos vecinales para hacer perfiladura, ¿Lo podre hacer en cuatro años? No, 134 km de camino que quieren pasarlo de tierra a ripio, ¿Lo puedo hacer en cuatro años? No, apertura de camino 60 km ¿Es eso factible con nuestros puzle? No, por lo tanto tenemos que priorizar y ser capaces de ser solidarios, hay gente que necesita avances con mayor urgencia que otros, hay familias que requieren conectividad más urgente que otros, en el video aparecía Eugenia y Patricio Rupailaf del sector de Pilfuco, donde pudimos enfrentar eso con un convenio con Vialidad y les agradezco infinitamente a través de la Delegada Provincial, así en colaboración podemos avanzar mucho más, eso ha sido nuestros norte, tratar de establecer alianzas que nos permitan enfrentar las grandes demandas que tenemos, pero nadie me puede decir que esta comuna no ha avanzado, y testigo son los consejeros regionales, la capacidad que tenemos de presentar proyectos y obtener financiamientos es mucho mayor a aquellas comunas que tienen un mayor equipo técnico, en cambio esta comuna pequeña ha sido capaz de obtener mucho más financiamiento que muchas comunas de la Región de Los Lagos, por eso la cuenta pública, cuando algunos ponen en dudas las cifras, los invito a que consulten al Gobierno Regional si es verdad o no, la gente de Huali no tenía sede social ni estación médico rural, ahora la van a tener con cargo al presupuesto 2022, la feria que nos costó tres veces adjudicarla, paso a este año, porque no se podía adjudicar, testigo son el Gobierno Regional y Consejeros Regionales, el Juzgado de Policía Local la próxima semana entregamos los terrenos, porque llamamos muchas veces pero no habían oferentes, igual pasa con los puntos limpios, que todavía el Gobierno Regional no nos pasa el convenio, ¿Saben porque? Porque los costos de los proyectos aumentaron sustantivamente, estamos llamando permanentemente a reevaluación, aun no se asigna por parte del Gobierno Regional los proyectos correspondiente al 2023 para su ejecución, porque no podemos resolverlo, el Gobernador ayer le planteaba al Presidente que son \$40.000.000.000.- adicionales en toda la Región de Los Lagos, producto de los proyectos que entraron a reevaluación, ¿Por qué se produjo eso? En parte por la pandemia y en parte, aquí hago un llamado a nuestros legisladores que votaron por el retiro, son responsables de al menos tres puntos de la inflación, ahora algunos quieren un sexto retiro ¿Quién paga las consecuencias de eso? ¿Saben quién las paga? Los que ganan menos, ustedes saben que ítem de alimentación del IPC no es 11,8% sino que es el 26%, cuando usted compra la harina, aceite o el azúcar se da cuenta que las cosas



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

efectivamente las cosas han aumentado sustantivamente, por lo tanto hay que ser responsables, la democracia se cuida, se protege siendo, responsables y no anteponiendo mis intereses particulares por sobre el bien común, lo que hoy deberían hacer en política es poder concentrar el bien común por sobre los intereses particulares, yo los llamo a que cuidemos nuestra democracia, hay una tendencia mundial de hacer apuestas sobre gobiernos autoritarios, hay que tener ojo con eso, no va hacer el día de mañana que la gente piense que la democracia no le resuelve sus problemas y tengamos un gobierno de ultraderecha, ahí los quiero ver, esos que quieren soluciones fáciles no señor, las cosas son complejas, no hay soluciones fáciles, quienes creen que van a resolver todos sus problemas con una varita mágica, eso puede suceder en los libros, pero en el mundo humano y en la vida real las cosas se resuelven paulatinamente, los invito a que ustedes puedan ser solidarios con aquellos que necesitan más recursos, no anteponer los intereses particulares sobre el bien común, le agradezco a nuestros funcionarios de Salud, Educación y Municipal porque esto es parte del logro de ellos, yo no lo puedo hacer solo, mi responsabilidad es la gestión política, pero el trabajo técnico político tiene que estar de la mano, hemos invitado a nuestros alumnos, para que aprendan que un sistema democrático funciona y opera con estos rituales, los rituales son muy importantes en democracia, la democracia nos invita a ejercer nuestra libertad, pero la libertad amigos hay que ejercerla con responsabilidad, la democracia no es libertinaje, no es populismo, la democracia ejercer nuestra libertad individual y colectiva en forma responsable, insisto y agradezco a los Sres. Concejales que están presente y a ustedes vecinos (as) la posibilidad que me han dado de poder compartir con ustedes estos años, en mí siempre van a encontrar una persona que está dispuesta a dar lo mejor de sí en pos común, el que venga a mí a pedirme algo particular, para eso no voy a estar, pero si eso va en beneficio de la comunidad en su conjunto siempre van a encontrar una mano de este Alcalde, y les agradezco a cada uno de ustedes su confianza, su perseverancia y haber creído en una persona que es de fuera, en una persona que llego sin conocer la comuna, recorre la comuna en una primera instancia alrededor de 1.200 casas, ¿Por qué lo hice? Saben lo hice porque no conocía la gente de San Juan de la Costa y necesitaba saber cómo vivían y en qué condiciones, porque a partir de eso se puede elaborar un plan de trabajo serio y responsable, que aborde las distintas problemáticas que tiene nuestra comuna, y como no me voy a sentir orgulloso de que hoy día tengamos 321 casas construidas en donde la gente tiene mejores condiciones para vivir, de eso debieran sentirse orgullosos todos y no hacerse cargo de discursos cizañeros, que nada contribuye, porque no falta los que hablan, a esos no los escuchen, vean las obras, vean lo que se hace, aunque dicen que no hay peor ciego que el que no quiere ver, ni sordo, Dios nos entregó la Biblia, su verdad, ¿Quién lo reconoce? Amigos míos muchas gracias por asistir a esta cuenta pública, por confiar en esta autoridad, esta es mi penúltima cuenta, la próxima será para despedirme y agradecerles infinitamente a usted por haber confiado en mí, y haber contribuido en algo al desarrollo y crecimiento de San Juan de la Costa. Muchas Gracias”

Se adjunta al término del acta, revista **Cuenta Pública San Juan de la Costa 2022** de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, en el marco del complejo escenario post pandemia del Covid-19, se han puesto los esfuerzos en abordar las emergencias y necesidades de nuestros habitantes, con el compromiso y trabajo municipal, cuya ejecución presupuestaria se caracteriza por su desarrollo en base a cuatro grandes agendas: Agenda de Infraestructura y Equipamiento, Agenda de Protección Social, Agenda de Fomento Productivo, Agenda de Cultura y Participación. Las que han desplegado una serie de avances en materia de inversión que cada día dan mayor realce a la identidad que



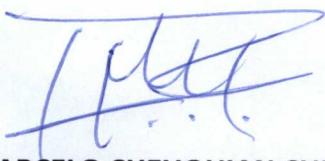
I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

caracteriza a la comuna de San Juan de la Costa, logrando dar solución a diversas problemáticas en beneficio de la comunidad.

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 12:20 horas".

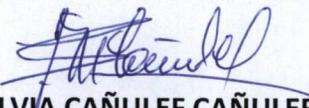


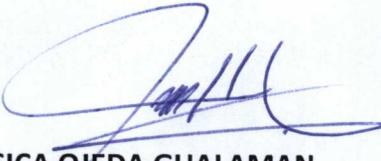

BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE

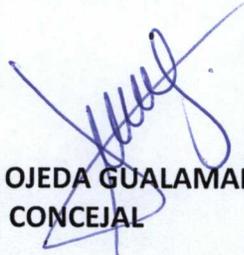

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL


OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL


EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL


SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL


JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL


JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL




EDUARDO GODOY PÉREZ
MINISTRO DE FE